

## **Transcripción de la intervención de Cristina García-Orcoyen, directora de la Fundación Entorno en la Jornada Informativa sobre la Futura Legislación Europea en Materia de Químicos (REACH).**

Gracias a los organizadores por darme la oportunidad de hablar sobre un tema que no me es nada ajeno y por el que siento un gran interés.

Quiero empezar por expresar mi satisfacción por la ratificación del Protocolo de Kyoto por parte de Rusia. Hace tres años, nadie había oído hablar de la Directiva de Comercio de Derechos de Emisión, por ejemplo, en España, y hace escasamente dos años, nadie, ni siquiera las empresas, daban un duro porque esto se hiciera realidad. Hoy en día, yo recuerdo muy bien lo que me costó, desde la Fundación Entorno, de alguna manera, en nuestros clubs de debate, dotarles de seriedad en lo que estábamos intentando transmitir, que era que la Directiva de Comercio de Derechos de Emisión iba a ser una realidad. Bueno, pues lo es, y es una realidad frente a todos los retractores que pudo tener en su momento, y lo es frente a todos los que pensaron que jamás, y seguían pensando, hasta ayer, que el Protocolo de Kyoto no podría entrar en vigor. Pues algo así, pasaría o hubiera podido pasar con el REACH si no se hubiera empezado a abordar este tema con mucho más dinamismo y muchas más anticipación de lo que se abordó en su día el tema de Comercio de Derechos de Emisión o el tema de Kyoto.

Les voy a empezar por contar una experiencia personal, y es precisamente de la mano de WWF Adena en Bruselas, donde hace escasamente un año me presté, por cierto, solo fuimos 3 eurodiputados españoles, a hacernos unos análisis para ver la cantidad de sustancias químicas que teníamos en sangre. En total nos presentamos 39 diputados de 700 que hay en el Parlamento. Quiero también con esto transmitirles el miedo, antes se ha hablado de riesgos. Muchas veces es mejor taparse los ojos y las orejas, y no enterarse, que hacerlo. Nosotros lo hicimos, y yo les puedo decir que estoy en una media aceptable, tengo 36 sustancias químicas peligrosas en mi organismo, y me siento exactamente igual hoy que una semana antes de saber que lo tenía. Entre ellas, tengo una, que es el DDT, y que estoy segura que muchos de ustedes también tendrán, y no lo tengo casualmente. Recuerdo que en mi infancia se limpiaba mucho en las casas con DDT y además yo pasé gran parte de mi infancia en un sanatorio donde trabajaba mi padre y donde se utilizaba DDT a mantas, hasta recuerdo el olor que tenía. Curiosamente también, los que menos sustancias químicas tenían en su organismo de todos los eurodiputados que se presentaron eran los de los países nórdicos, y preferentemente los suecos, que habían prohibido antes una serie de sustancias que otros países del sur de Europa. Como digo, y no pienso que me vaya a morir antes por eso, supongo que tengo más riesgo de morirme de un accidente cardiovascular o de un accidente de coche, creo que esos temas son tan espinosos y tan importantes de abordar como este otro que estamos tratando hoy, pero me preocupa el tema.

El REACH empieza en el 2001 y empieza con una consulta pública de un documento que levanta ampollas en el Parlamento Europeo, que levanta ampollas en los stakeholders, o en los destinatarios, también en la industria, evidentemente. Se discute, se discute mucho cuando yo estoy en el

Parlamento Europeo, el año pasado todavía, y eso me parece altamente positivo. Es decir, yo creo que lo que supone un tema como el REACH no es tanto el que las empresas acepten o no las condiciones impuestas por la Comisión Europea y luego por la trasposición de una legislación a la normativa nacional correspondiente, sino lo que supone REACH, como ha supuesto el tema del Comercio de Derechos de Emisión, como ha supuesto la Directiva Marco del Agua, como ha supuesto la Directiva de Residuos Eléctricos y Electrónicos, lo que supone para la empresa es que tiene que pensar en nuevos enfoques de negocios sostenibles. Supone un enfoque estratégico de toda una empresa con vistas a los próximos diez años, o quince o veinte años. Y esto no se puede hacer en solitario, es decir, no se puede poner una diapositiva ahí, diciendo, esto le corresponde a la administración, esto le corresponde a los consumidores, y esto a la empresa.

Miren ustedes, no estoy de acuerdo. No estoy de acuerdo en ese sentido, aunque a lo mejor lo he entendido equivocadamente, con eso de la transparencia que he visto en la última intervención en la que de nuevo se fragmentaban de alguna manera las responsabilidades y los impactos. No. Yo creo que las responsabilidades y los impactos los vamos a tener todos, los va a tener la administración, porque este tipo de legislación, como la que hemos mencionado antes, conlleva un cambio del negocio, del enfoque del negocio, y ese cambio implica innovación, es muy bueno que se innove, todos queremos que se innove, todos queremos que haya nuevos productos ambientalmente más correctos y más sanos, que nos ofrezcan mayores garantías a nuestra salud, pero esa lleva un coste de investigación que es innegable, llevan un tiempo para que puedan estar en el mercado y lleva también una anticipación o una formación del consumidor que a mi también me gustaría que después nuestra invitada que representa a los consumidores nos hable de eso.

¿Qué pasa con los consumidores? Es decir, ¿el consumidor está también dispuesto a asumir su parte en este sentido, una vez informado, de pagar ese producto que llevará, evidentemente, incorporado el coste?. Si lo hay, que a lo mejor es un producto más barato, eso no lo sabemos. Eso se lo tenemos que preguntar a los consumidores, que en mi opinión, el consumidor español es, no sólo desinformado, sino apático y muy poco interesado por estos temas, sólo le interesa cuando va a comprar el tema del precio. Si miramos las despensas de nuestra casa y vemos los productos de limpieza, veremos que hay una amalgama enorme de productos, muchos de ellos sirven para las mismas cosas, y casi nunca nos sentamos a segmentarlos, a pensar con racionalidad que aplicación tienen cada uno y como podemos actuar como consumidores con la mayor eficiencia posible.

Entonces, le estamos exigiendo a la empresa un gran esfuerzo, soy partidaria de que así sea, es decir, creo que ese esfuerzo la industria lo tiene que hacer, que a medio y largo plazo le proporcionará una ventaja competitiva importante, pero tenemos también que pensar en como concienciar, como formar y como hacer que nuestros consumidores se comporten también de una manera mucho más eficiente. Es más fácil apretarle los tornillos a la industria, que desde la administración apretárselos a los consumidores, al público en general, y yo creo que hay que hacerlo por los dos lados.

Por otro lado, creo también interesante comentar algunas de las conclusiones más relevantes de la encuesta pública que se hizo ya hace casi

un año para elaborar el primer borrador de REACH. España sólo obtuvo 19 entidades o individuos que contestaron a esa encuesta. Frente a 587 que contestaron en Alemania. Imagínense la diferencia, y la mayoría de los que contestaron ponían el tema de la eficiencia en el sistema y los procedimientos de registro, es decir en la metodología que proponía el REACH. Lo que más importaba a la gente, evidentemente, era el tema de seguridad. 390 respuestas de las 961 se referían a datos de seguridad, y lo que está muy equilibrado, en el caso europeo, no en el español, es el interés, tanto por parte de los individuos como por parte de las empresas. Contestaron 551 individuos y 417 empresas, eso da una idea de cómo el consumidor, la persona individual, en países como Alemania, como Holanda o como Francia están mucho más involucrados de lo que están los españoles.

Ahora vuelve una etapa, con un nuevo proceso legislativo al Parlamento Europeo, hay una audición pública en Octubre, la Fundación Entorno estará allí, creemos que merece la pena. La industria química europea ocupa un puesto importante en la clasificación mundial, ocupa creo que el segundo puesto por detrás de Estados Unidos. Da empleo a 1.7 millones de personas y creo que no es nada desdeñable involucrarse en este tema porque las implicaciones económicas son de gran envergadura. Por lo tanto, no veo que haya responsabilidades separadas para la administración, las industria y los consumidores, sino lo que tiene que haber, evidentemente, es un estrecho diálogo y unas conclusiones en las que este reglamento no vaya por la vía de la imposición, porque entonces las empresas no lo podrán abordar debidamente, pero que la Directiva vaya dialogada con los sectores implicados. En este sentido yo creo que la industria química está siendo muy activa y muy participativa. Es lo que hace falta, que haya una legislación, que creo que al final a la empresa le va a ser muy positiva, si no la cumplen no solamente tendrán la sanción, sino que pierden mayor credibilidad ante terceros y eso hoy en día con el tema que se ha hablado de exposición al riesgo es de suma importancia, no sólo ante consumidores, sino a entidades financieras, frente a muchas operaciones que se llevan en el mundo de los negocios, y no solamente en los mercados financieros. Y finalmente la llevará a una pérdida de competitividad.

Por lo tanto creemos que hay que gestionar ese riesgo, que hoy en día es determinar las sustancias químicas no controladas y con ello, creemos, se fidelizará mucho más a los consumidores, a los clientes, aumentará el prestigio, y de alguna manera garantizaremos nuestro beneficios, no solamente los de ahora sino los del futuro.

Como digo, los retos que se plantea inmediatamente el REACH es el nuevo programa bajo las siglas SPORT que está lanzado en julio de 2004. Es una alianza estratégica para testar el sistema REACH entre la Comisión Europea y la industria. Yo creo que esto tiene que funcionar, y a finales de octubre las tres comisiones involucradas del Parlamento, es decir la de Medio Ambiente, la de Industria y la de Comercio Interior se sentarán en esta audición pública en la que estará presente la Fundación Entorno y de la que daremos debida cuenta a la vuelta.

Muchísimas gracias a todos.

Cristina García-Orcoyen.  
Directora de la Fundación Entorno